

ORDEN DE COMPRA No 234/2017
LIBRE GESTIÓN No 198/2017
FECHA: 18 de Agosto de 2017

NOMBRE DE LA EMPRESA: MARÍA ELENA ORELLANA VELÁSQUEZ (NIT 0511-170856-001-4)

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
30	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES EN EL PROYECTO DE ELABORACIÓN DE QUESADILLAS, A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA LIBERTAD, según el siguiente detalle.</p> <p>Horas clases.</p> <p>Las clases serán impartidas los días viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., en las fechas del 25 de agosto al 20 de octubre de 2017. (Exceptuando clases el 15 de septiembre por asueto).</p> <p>Se realizarán 7 jornadas de 4 horas y 1 jornada de 2 horas.</p> <p>Lugar: Complejo Educativo "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" del municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar: Enseñanza y aprendizaje en la elaboración de quesadillas.</p> <p>Administradora de la orden de compra: Glenda Marisol Ponce Alas, Encargada de Agencia de La Caja, en el Departamento de La Libertad.</p> <p>**SON DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES**</p>	\$ 8.00	\$ 240.00
			\$ 240.00

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO DE CONTADO, AL FINALIZAR EL PROYECTO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/ 31

